

0035

2024

0035

2024



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8163

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

SERVICIOS RESTAURANTEROS CAP S.A. DE C.V.

R.F.C.:

SRC230718CEA

NOMBRE COMERCIAL:

LA NEGRA TOMASA

CLAVE CATASTRAL:

902004000014021-

ACTIVIDAD:

REST. C/MTA. DE CERV. Y BEB. ALCOHOL AL COPEO ZONA A

DIRECCIÓN:

C. ANDROMEDA OTE MZA 014 LT 021 ENTRE C. ORION SUR Y C. CENT AURO SUR Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 10:00 a 00:00 de a

DE ACTIVIDADES:

26/08/2024

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

85

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

2745

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 158, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8163

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

SERVICIOS RESTAURANTEROS CAP S.A. DE C.V.

R.F.C.:

SRC230718CEA

NOMBRE COMERCIAL:

LA NEGRA TOMASA

CLAVE CATASTRAL:

902004000014021-

ACTIVIDAD:

REST. C/MTA. DE CERV. Y BEB. ALCOHOL AL COPEO ZONA A

DIRECCIÓN:

C. ANDROMEDA OTE MZA 014 LT 021 ENTRE C. ORION SUR Y C. CENT AURO SUR Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 10:00 a 00:00 de a

DE ACTIVIDADES:

26/08/2024

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

85

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

2745

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 158, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

